

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Código:	GC-00-F07		
		Version:	2		
		Fecha de Aprobación			
		DD	MM	AA	
		16	02	17	

FORMATO PLANILLA CONTROL DE DOCUMENTOS MODALIDAD DE CONTRATACIÓN -ORDEN DE COMPRA (ACUERDO MARCO DE PRECIOS)

N°	DOCUMENTOS MÍNIMOS	APLICA	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	N° DE FOLIO
1	Plan Anual de Adquisiciones - PAA	/		1
2	Certificación Banco de Proyectos	/		2
3	Estudio de Necesidad y Presupuesto Oficial Banco de Proyectos	NA		/
4	Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	/		3
5	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	/		4
6	Estudios Y documentos Previos	/		5-8
7	Copia del Acuerdo Marco de Precios	NA		/
8	Cotizaciones	/		9
9	Orden de Compra	/		9
10	Certificado de Registro Presupuestal (CRP)	/		10-11
11	Designación de Supervisión			12
12	Acta de Inicio			
13	Informes de Ejecución contractual			
14	Informes de supervisión y/o interventoría			
15	Pagos			15-48
16	Modificación			
17	Acta de Liquidación			

Poliza y Aprobacion

Gestión Documental	
Revisó	
Folios De Esta Carpeta	
Fecha de Revisión	

Terminado

13-14

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato en número (días, meses, años) y especificar	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras? SI/NO	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable
44103100;44101700	COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	ABRIL	ABRIL	1MES	SELECCIÓN ABREVIADA - ACUERDO MARCO	Recursos propios	\$ 220.000.000,00	\$ 220.000.000,00	NO	N/A	SECRETARIA GENERAL	CALLE 13 # 7 - 30	DARLIN LENIS ESPITIA	7305550	SECRETARIA@alcaldia soacha.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

CÓDIGO ES-01-F13

VERSIÓN 2

FORMATO CERTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN

FECHA DE APROBACIÓN

DD	MM	AA
26	07	16

BANCO MUNICIPAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

CERTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO

La Directora de Desarrollo Económico del Municipio de Soacha, certifica previa viabilidad expedida por la Secretaría General, que el proyecto:

BMP2020257540024: "FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA".

Articulación con el Plan de Desarrollo Soacha Avanza

Eje: INSTITUCIONAL

Programa: REDISEÑO INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

Subprograma: COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS

Plazo de Ejecución: 2020 2023

Fuentes de financiamiento: Municipal

Entidad: Alcaldía Municipal de Soacha

Estado de la Gestión: No aplica

Presupuesto por año: 2020-2023

Entidad	FUT	2020	2021	2022	2023
Alcaldía de Soacha	0104-A.17.1.-17	\$ 1.397.221.671	\$ 3.361.939.776	\$ 3.798.812.241	\$ 3.710.923.607

Se encuentra ACTUALIZADO en el BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN por un valor total de: **\$12.268.897.295**

En Soacha, Cundinamarca, a los dieciocho (18) días del mes de Enero de Dos mil veintiuno (2021).


SANDRA MILENA GÓMEZ PACHECO
Directora de Desarrollo Económico
Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial

Proyecto:
CARLOS BEJARANO
Profesional II
Banco de Proyectos Planeación
Dirección de Desarrollo Económico

www.soacha-cundinamarca.gov.co

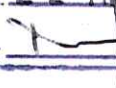
Teléfono: (57-1) 730 5500 / Fax: (57-1) 577 0580 • Calle 13 N° 7-30 • NIT: 800.094.755-7
contactenos@soacha.cundinamarca.gov.co • Código Postal 250051 • Soacha - Cundinamarca

3

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARÍA DE HACIENDA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIA FISCAL 2021	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO
---	---	--

NUMERO:		FECHA:	21 de abril de 2021
----------------	--	---------------	---------------------

DEPENDENCIA SOLICITANTE:
SECRETARÍA GENERAL

RECIBIDO
Fecha: 22 ABR 2021
Firma: 

IDENTIFICACION DEL GASTO	
Funcionamiento	
Inversion	X
Servicio de la deuda	

BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS DE INVERSION	
Codigo	Nombre
BMP2020257540024	
Fecha Actualizacion	FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA
18/01/2021	

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE RUBRO	RECURSO	VALOR
0104 - A.17.1. - 17	PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	ORDINARIO	220.000.000
TOTAL DISPONIBILIDAD			220.000.000

VALOR EN LETRAS:	DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.
-------------------------	--

OBJETO DEL CDP
COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA


DARLIN LENIS ESPITIA
SECRETARIA GENERAL

Elaboró: Bibiana Beltran Prof. Univ. II / Sec General

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA DIRECCION DE PRESUPUESTO

ESTADO DE LA SOLICITUD	
	APROBADA
	NO APROBADA

INFORMACION DEL CDP

FECHA	
NUMERO	

CAUSAL DE DEVOLUCION	
CODIGO	DESCRIPCION

CONSTANCIA DE ENTREGA	
DEVOLUCION	CDP

DIRECCION DE PRESUPUESTO

MUNICIPIO DE SOACHA



Vigencia Fiscal 2021

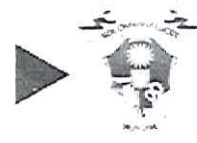
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 2347

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

Fecha de Expedición: 22 abril 2021 Prórrogas: 0
Fecha de Vencimiento: 31 diciembre 2021
Solicitante: SECRETARIA DE GENERAL
Objeto: COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA.
BMP2020257540024.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL		
Código	Descripción	Valor
Inversion-Fortalecimiento Insti		
0104 - A.17.1. - 17	PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Recurso Propio-Libre Destinación ORDINARIO	\$ 220.000.000,00
TOTAL CERTIFICADO		\$ 220.000.000,00

ALEXANDER ANTONIO FLOREZ WILCHES
Director de Presupuesto



1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER

La Constitución Política de Colombia establece en su artículo 2º, que uno de los fines del Estado es “servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.

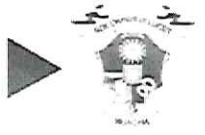
Dentro de los fines de la contratación estatal señalados en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, se encuentra que “las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines”.

Dentro de las facultades del Alcalde Municipal, está la de contratar la adquisición de los diferentes bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento de la Entidad.

Que por Decreto municipal número 207 del 10 de junio de 2015 el alcalde municipal de Soacha delegó en los Secretarios de Despacho la competencia para celebrar los contratos estatales así como los convenios y contratos interadministrativos que resulten necesarios para el logro de los objetivos de la entidad, en cada una de las secretarías de despacho, delegación que comprende las actuaciones necesarias en materia precontractual, contractual y post-contractual para la celebración, suscripción, adición, prorrogas, suspensión, ejecución, terminación, interpretación, modificación, caducidad y liquidación de los contratos, convenios y contratos interadministrativos, suscritos con personas naturales o entidades públicas o privadas.

Que el artículo segundo del Decreto Municipal No. 214 del 14 de julio de 2017, por medio del cual se adopta el organigrama de la Alcaldía Municipal de Soacha (Cundinamarca), recopila y agrupa las funciones de las dependencias de la Entidad establecidas en los Decretos 290 de 2002, 216 de 2012 y 365 de 2014, quedando establecidas en el artículo séptimo las funciones de la Secretaría General: 1. Dirigir y desarrollar la gestión administrativa de la Alcaldía de acuerdo con las políticas y directrices del alcalde. 2. Diagnosticar, diseñar, ejecutar y evaluar las políticas, planes y programas para atender las necesidades de recursos humanos, de suministros, servicios administrativos, tecnología y herramientas necesarias para que las dependencias de la alcaldía dispongan de los medios para el cumplimiento de su misión institucional. 3. Dirigir la administración de recursos humanos al servicio de las diferentes dependencias conforme a las normas que regulan la materia. 4. Dirigir, coordinar y llevar a cabo los procesos de adquisición de bienes y elementos que requieran las dependencias para su normal funcionamiento. 5. Dirigir y coordinar la prestación de servicios generales relacionados con almacén y suministro aseo, cafetería, celaduría, transporte y suministro de combustible. 6. Elaborar y ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física y vehículos de la Administración Municipal. 7. Coordinar y administrar la recepción, información y correspondencia. 8. Dirigir y coordinar la prestación de apoyo requerido por la administración en materia de información. 9. Llevar y mantener organizado el Archivo General de la Administración conforme a las normas y procedimientos sobre la materia. 10. Efectuar y mantener actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles de propiedad de la administración Municipal o por los cuales sea legalmente responsable, en coordinación con la Dirección de Contaduría. 11. Autoevaluar la gestión de la secretaria y presentar los informes pertinentes. 12. Expedir los actos administrativos que le correspondan de acuerdo a las normas y delegaciones correspondientes y decidir sobre los recursos legales que se interpongan contra los mismos. 13. Representar al alcalde en aquellos asuntos que este expresamente determine. 14. Dirigir y coordinar la acción de la Dirección de Recursos Humanos y de los grupos internos de trabajo que se conformen dentro de la Secretaría General. 15. Las demás que le sean asignadas por la Ley y de acuerdo con las necesidades del servicio y la naturaleza de la dependencia.

Es obligación de la administración pública adelantar todos sus procesos contractuales con observancia de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, celeridad, eficacia, imparcialidad.



publicidad, moralidad e igualdad, toda vez que la función pública se encuentra al servicio de los intereses generales, con el objetivo de cumplir con los fines del Estado.

Que dentro de este proceso la Secretaría General, tiene dentro de sus objetivos el abastecimiento necesario de los equipos con los que cuenta la entidad, como lo son: insumos de impresora, kit de mantenimiento y unidades de impresión, según los requerimientos y necesidades identificadas por el área de sistemas del municipio, dentro del marco de la oportunidad, austeridad, equidad, de acuerdo a la disponibilidad de recursos y prioridades asignadas para contribuir al buen desempeño de las funciones públicas del Municipio, aunado a lo expuesto la administración, tiene bajo su cuidado y custodia los bienes muebles de propiedad del Municipio.

Bajo este contexto, el Municipio dentro de sus funciones administrativas, incluye la compra de insumos y el mantenimiento de impresora, kit de mantenimiento y unidades de impresión, que permitan el normal funcionamiento de estos equipos, que se encuentran en las diferentes Secretarías y dependencias de la Alcaldía Municipal de Soacha.

Por lo anterior, y de acuerdo a lo señalado en el Decreto 310 de 2021 que modifico el artículo 2.2.1.2.1.2.7. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional el cual manifiesta en su segundo párrafo “La implementación de nuevos Acuerdos Marco de Precios organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- de uso obligatorio por parte de las entidades territoriales (...),”.

Por lo anterior, se considera que lo más conveniente y viable para la Administración Municipal es contratar mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano una persona jurídica que provea, los elementos relacionados en la ficha técnica, lo que contribuirá al adecuado funcionamiento de sus equipos tecnológicos; garantizando y dando cumplimiento a los fines estatales que se encuentran al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento, entre otros, en los principios de eficacia, economía y celeridad.

Los recursos para la financiación de este proceso, están a cargo de la Secretaría General, y dicha necesidad está incluida en el Plan Anual de Adquisiciones.

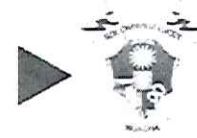
CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS A CONTRATAR:

Para la presentación de la oferta y ejecución del contrato, el oferente y el contratista deberá tener en cuenta las especificaciones mínimas técnicas, así:

ID	ACUERDO MARCO	REFERENCIA	CANTIDAD
1	LEXMARK	Kit Mantenimiento Lexmark 41X2223 MS821/MX721/MX722	8
2	LEXMARK	MX722adhe - 150K -Imaging Unit (58D0Z00)	6
3	LEXMARK	MX722adhe - 35K -Extra High Yield Toner (58D4X00)	40
4	LEXMARK	Lexmark 40X8420 KIT DE MANTENIMIENTO Lexmark PN:40X8420 MX710-MX810	7
5	LEXMARK	Lexmark 52D0Z00 Imaging UnitMX710- MX711-MX810- MX811- MX812 -MS810	4
6	LEXMARK	Lexmark 62D4X00 Black Toner Cartridge - Extra High CapacityMX711-MX810-MX811- MX812	13
7	HP	HP 37Y Black LaserJet Tóner Cartridge	5
8	HP	HP LaserJet 110V Maintenance Kit L0H24A	2
9	HP	HP LaserJet P3015 12.5K Print Cartridge	3
10	HP	HP 103A Blk Neverstop Toner Reload Kit	11

[Handwritten signature]

**JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDÍA
MUNICIPAL DE SOACHA**



11	HP	HP 104A Blk Laser Imaging Drum Crtg	2
12	HP	HP C9380A HP 72 Gray - Photo Black Printhead For use in selected HP printers	2
13	HP	HP C9383A HP 72 Magenta - Cyan Printhead For use in selected HP printers	2
14	HP	HP C9384A HP 72 Matte Black - Yellow Printhead For use in selected HP printers	2
15	HP	HP C9370A HP 72 130ml Photo Black Ink Cartridge For use in selected HP printers.	2
16	HP	HP C9371A HP 72 130ml Cyan Ink Cartridge For use in selected HP printers.	2
17	HP	HP C9372A HP 72 130ml Magenta Ink Cartridge For use in selected HP printers.	1
18	HP	HP C9373A HP 72 130ml Yellow Ink Cartridge For use in selected HP printers.	0
19	HP	HP C9374A HP 72 130ml Gray Ink Cartridge For use in selected HP printers.	0
20	HP	HP C9403A HP 72 130ml Matte Black Ink Cartridge For use in selected HP printers.	2
21	HP	HP C1Q10A HP 711 Printhead Replacement Kit	2
22	HP	HP CZ133A HP 711 80-ml Black Ink Cartridge	2
23	HP	HP CZ134A HP 711 3-Pack 29-ml Cyan Ink Cartridge	2
24	HP	HP CZ136A HP 711 3-Pack 29-ml Yellow Ink Cartridge	2
25	HP	HP C4810A HP No 11 Black Printhead	0
26	HP	HP C4811A HP No 11 Cyan Printhead	2
27	HP	HP C4812A HP No 11 Magenta Printhead	1
28	HP	HP C4813A HP No 11 Yellow Printhead	1
29	HP	HP C4836A HP No 11 Cyan Ink Cartridge	2
30	HP	HP C4837A HP No 11 Magenta Ink Cartridge	2
31	HP	HP C4838A HP No 11 Yellow Ink Cartridge	1
32	HP	HP CH645A HP 761 Yellow Printhead	2
33	HP	HP CH646A HP 761 Magenta & Cyan Printhead	2
34	HP	HP CH647A HP 761 Gray & Dark Gray Printhead	2
35	HP	HP CH648A HP 761 Mte Black & Mte Black Printhead	2
36	HP	HP CH649A HP 761 Maintenance Cartridge	1
37	HP	HP CM991A HP 761 400ml Matte Black Ink Cartridge	3
38	HP	HP CM992A HP 761 400ml Yellow Ink Cartridge	3
39	HP	HP CM993A HP 761 400ml Magenta Ink Cartridge	3
40	HP	HP CM994A HP 761 400ml Cyan Ink Cartridge	3
41	HP	HP CM995A HP 761 400ml Gray Ink Cartridge	3
42	HP	HP CM996A HP 761 400ml Dark Gray Ink Cartridge	3
43	HP	HP CM997A HP 761 775ml Matte Black Ink Cartridge	2

Dul

JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA



44	KYOCERA	Cartucho de toner negro [FS-P3260DN, FS-M3860idn, FS-M3860idnf] * Sobre pedido estricto Duración 40,000 Páginas	4
45	KYOCERA	Kit de Mantenimiento [FS-P3155DN, FS-P3260DN, FS-M3660IDN, FS-M3655IDN]Duración 500,000 Páginas	1
46	KYOCERA	Cartucho de toner negro [FS-M2535DN/L, FS-M2035DN/L, FS-1135MFP/L, FS-1035MFP/L] Duración 12,000 Páginas	6
47	KYOCERA	Kit de Mantenimiento [NO incluye FK] [FS-P2035D] Duración 100,000 Páginas	1

2. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Para la adquisición de elementos consumibles de impresión a través de la modalidad de “Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios” establecida en el artículo 2.2.1.2.1.2.7. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el decreto 310 de 2021, en el cual se indica:

*“Artículo 2.2.1.2.1.2.7. **Procedencia del Acuerdo Marco de Precios.** Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.*

La implementación de nuevos Acuerdos Marco de Precios organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- de uso obligatorio por parte de las entidades territoriales, estará precedida de un estudio de agregación de demanda que realizará aquella, el cual tenga en cuenta las particularidades propias de los mercados regionales, la necesidad de promover el desarrollo empresarial en las entidades territoriales a través de las MYPIMES y evitar en lo posible, la concentración de proveedores en ciertas ciudades del país, salvo que exista la respectiva justificación técnica, económica

y/o jurídica.

PARÁGRAFO 1. Para los fines contemplados en el presente artículo, el uso obligatorio de los Acuerdos Marco de Precios organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- por parte de las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública se **hará de manera gradual (...)**” (negrilla fuera del texto original).

Lo anterior, teniendo en cuenta que una vez analizadas las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco Consumibles de Impresión II” con el número de minuta CCE282-AMP-2020, la Entidad ha determinado según sus necesidades establecidas y las características técnicas ofrecidas por acuerdo marco adelantar el proceso por esta modalidad de contratación.

3. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA NECESIDAD

El presupuesto establecido para la presente contratación se estima en la suma de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$220.000.000)**, incluido IVA, impuestos y sobretasas a que haya lugar, el cual se encuentra amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2347 de fecha 22 de abril de 2021, expedido por la Dirección de presupuesto de la Alcaldía Municipal de Soacha.

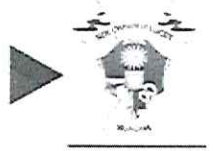
4. EL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

OBJETO: COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

TIPO DE CONTRATO: COMPRAVENTA

7

**JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDÍA
MUNICIPAL DE SOACHA**



PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (02) MESES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Almacén General - Alcaldía Municipal de Soacha – Cundinamarca.

FORMA DE PAGO: La facturación y pago se realizará de conformidad con lo establecido en la cláusula 10 “facturación y pago” del acuerdo marco de precios.

OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

- Obligaciones del contratista: Serán la establecidas en la cláusula 11 “obligaciones de los proveedores” del acuerdo marco de precios.
- Obligaciones del municipio: Serán la establecidas en la cláusula 12 “obligaciones de las entidades compradoras” del acuerdo marco de precios.

REQUISITOS TÉCNICOS: Serán la establecidas en la cláusula 3 “alcance del objeto del acuerdo marco de precios”

SUPERVISIÓN: La Supervisión de la orden de compra será delegada por la Secretaria General, el supervisor tendrá a su cargo lo que indica la ley 1474 de 2011 y lo que se estipule en el manual de interventoría y supervisión vigente, en todo caso; teniendo en cuenta que la contratación se realizará bajo la modalidad de “Acuerdo Marco Consumibles de Impresión II” con el número de minuta CCE282-AMP-2020...”, el supervisor que designa la alcaldía deberá sujetarse a lo establecido en el acuerdo mencionado.

DARLIN LENIS ESPITIA
SECRETARIA GENERAL

Revisó: Gabriel Humberto Heredia Vargas – CTO 039-2021 Secretaria General
Proyectó: Jimmy Julian Vallejo Caro – CTO 004-2021 Secretaria General
Proyectó: Carlos Vargas Gallo – CTO 128-2021 Secretaria General



Alcaldia Municipal de Soacha
N.I.T. 800094755
ORDEN DE COMPRA

Veneplast Ltda
N.I.T. 9000197378
CALLE 15 # 9 -18
bogota, cundinamarca
Atte: Jaime Orlando Patiño Martinez
bogota10@papeleriavenoplast.com
Teléfono: +1 (571) 481-3146

Número de Orden 69571
No de Instrumento
Instrumento agregación Consumibles de Impresión
Fecha de Emisión 24/05/21
Fecha de Vencimiento 23/07/21
Comprador Darlin Lenis Espitia
Ordenador del gasto Valida Items
Supervisor CARLOS ALBERTO GARZON
RAMIREZ
Teléfono 3204145828
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales Fondo Adulto Mayor (todo IVA incluido) 3% Fondo Procultura (todo IVA incluido) 1%
Justificación COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

Enviar a
Alcaldia Municipal de Soacha
3162786576
CARRERA 9 # 13 - 36
ALMACEN GENERAL
SOACHA CUNDINAMARCA
Atte: DARLIN LENIS ESPITIA

Facturar a
Alcaldia Municipal de Soacha
3162786576
CARRERA 9 # 13 - 36
ALMACEN GENERAL
SOACHA, CUNDINAMARCA
Atte: Darlin Lenis Espitia
Cuenta: #8525906890

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	2347	cim02--Kit Mantenimiento Lexmark 41X2223 MS821/MX721/MX722 Región 1	8.0	Unidad	963.333,33	7.706.666,64
2	2347	cim02--MX722adhe - 150K -Imaging Unit (58D0Z00) Región 1	6.0	Unidad	273.645,84	1.641.875,04
3	2347	cim02--MX722adhe - 35K -Extra High Yield Toner (58D4X00) Región 1	40.0	Unidad	1.003.125,00	40.125.000,00
4	2347	cim02--Lexmark 40X8420 KIT DE MANTENIMIENTO Lexmark PN:40X8420 MX710-MX810 Región 1	7.0	Unidad	1.002.291,67	7.016.041,69
5	2347	cim02--Lexmark 52D0Z00 Imaging UnitMX710-MX711-MX810- MX811- MX812 -MS810 Región 1	4.0	Unidad	166.833,34	667.333,36
6	2347	cim02--Lexmark 62D4X00 Black Toner Cartridge - Extra High CapacityMX711-MX810- MX811- MX812 Región 1	13.0	Unidad	1.078.125,00	14.015.625,00
7	2347	cim02--IVA	1.0	Unidad	13.522.782,93	13.522.782,93
						84.695.324,66 COP

11
10

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARÍA DE HACIENDA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2021	
---	--	--

FECHA:	24-may-21
---------------	-----------

DEPENDENCIA SOLICITANTE:
SECRETARÍA GENERAL

Tipo de documento que origina el compromiso
--

Contrato	X
Convenio	
Resolucion	
Servicio Publico	
Nomina	
Otro	

Cual? _____

INFORMACION DEL COMPROMISO

BENEFICIARIO	CC - NIT
VENEPLAST LTDA	900.019.737

DOCUMENTO SOPORTE	FECHA
CDP	FECHA
2347	22 de abril de 2021

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE RUBRO	RECURSO	VALOR
0104 - A.17.1. - 17	PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	ORDINARIO	84.695.324,66
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL			84.695.324,66

VALOR EN LETRAS:	OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 66/100 M.
-------------------------	--

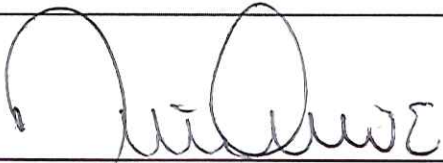
PROGRAMACION DE CAJA

Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	0
Julio	0
Agosto	84.695.324,66
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0

Total	84.695.324,66
--------------	----------------------

OBJETO DEL CRP
COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

OBSERVACIONES



DARLIN LENIS ESPITIA
SECRETARIA GENERAL

Elaboró: Bibiana Beltrán Prof. Univ. II / Sec General

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA DIRECCION DE PRESUPUESTO

ESTADO DE LA SOLICITUD

APROBADA
NO APROBADA

CONSTANCIA DE ENTREGA

DEVOLUCION	CRP

DIRECCION DE PRESUPUESTO

MUNICIPIO DE SOACHA

11



Vigencia Fiscal 2021

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS N°. 2572

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

Fecha de Compromiso: 25 de mayo de 2021
Beneficiario VENEPLAST LTDA Nit: 900019737 - 8
No. C.D.P. 2347 Fecha de Expedición del C.D.P. 22 de abril de 2021
Tipo de Compromiso Adquisición de insumos
Orden de Compra 69571 Fecha: 24/05/2021 Vence: 31/12/2021
Objeto: COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA. BMP2020257540024.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Inversion-Fortalecimiento Institucional		
Recurso Propio-Libre Destinación		
ORDINARIO		
0104 - A.17.1. - 17	PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 84.695.324,66

Total Compromiso \$84.695.324,66

Programación de PAC*	
Mes	Valor Programación
Agosto	\$84.695.324,66
Valor Total	\$84.695.324,66

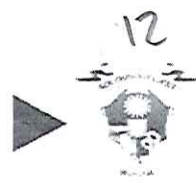
ALEXANDER ANTONIO FLOREZ WILCHES
Director de Presupuesto

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

Soacha, Cundinamarca, 24 de Mayo 2021

Ingeniero
CARLOS ALBEIRO GARZON RAMÍREZ
Oficina Sistemas
Alcaldía de Soacha

Recibido: 24 de Mayo de 2021
Carlo Garzón Domínguez



Asunto: Notificación a la Supervisión de la Orden de Compra No 69571 de 2021

Con la presente le comunico que ha sido designado para ejercer la función de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus decretos reglamentarios y demás disposiciones que las complementen o adicionen, dentro de la Orden de Compra **No. 69571** suscrito **VENEPLAST LTDA**, cuyo objeto consiste en el **COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA.**, de conformidad con lo establecido en el estudio previo y la orden de Compra.

Como supervisor usted deberá realizar las siguientes FUNCIONES:

1. Cumplir con las obligaciones de control y vigilancia establecidas por la Ley 80 de 1993, demás normas y disposiciones concordantes.
2. Verificar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones contraídas por las partes.
3. Elaborar los informes de cumplimiento de la ejecución del contrato si se solicitan y las actas a que haya lugar, remitiéndolos de manera oportuna a las instancias correspondientes.
4. Suscribir la certificación del cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago correspondiente, previa verificación del cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales (Teniendo en cuenta el procedimiento establecido por las Aseguradoras de Riesgos Profesionales), en los porcentajes de ley. Adicionalmente el supervisor deberá verificar la afiliación.
5. Verificar la realización del objeto del presente contrato en los términos y condiciones pactados en el mismo.
6. Verificar previo a la suscripción de cualquier actuación contractual los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, profesionales y la no inclusión en el registro nacional de medidas correctivas del contratista.
7. Suscribir las actas de inicio, de recibo parcial, y a satisfacción de los bienes, objeto del presente contrato y remitirlas a la Oficina Asesora Jurídica para el respectivo archivo.
8. Revisar e impartir visto bueno a los informes mensuales presentados por el CONTRATISTA y remitirlos a la Oficina Asesora Jurídica para el respectivo archivo.
9. Suscribir los demás documentos que se generen en desarrollo del presente contrato y enviarlos a la Oficina Asesora Jurídica.
10. Solicitar oportunamente las adiciones o modificaciones al contrato, cuando sea procedente.
11. Si durante la ejecución del contrato o al vencerse el término estipulado en él, se presenta incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, deberá informar inmediatamente al ordenador del gasto y a la Oficina Asesora Jurídica del Municipio.
12. Verificar la inscripción del contratista en el Registro de Información Tributaria en la Dirección de Impuestos del Municipio.
13. El supervisor debe realizar la remisión de todos los documentos elaborados con ocasión del proceso a la Oficina Asesora Jurídica dentro del día siguiente a su suscripción con el fin de que sean publicados en las diferentes plataformas.
14. Cumplir con las demás obligaciones, deberes y facultades establecidas en el Manual de Supervisión e interventoría del Municipio adoptado mediante decreto 082 de 2018.

RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR: En caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicarán las sanciones previstas en las Leyes 80 de 1993 y 734 de 2002 y Ley 1474 de 2011, el manual de supervisión e interventoría adoptado por la entidad mediante Decreto No 082 del 12 de marzo de 2018 y las demás normas concordantes.

Mediante comunicación escrita, el **MUNICIPIO** podrá reemplazar el supervisor designado.

Finalmente, y para realizar la labor de supervisión se le remite copia de la Orden de Compra.


DARLIN LENIS ESPITIA
SECRETARÍA GENERAL

Elaboró: Adriana García Prieto – Secretaria grado 440-04 - Secretaría General
Revisó: jimmy julian vallejo caro – Profesional Universitario – Secretaría General



Alcaldía Municipal de Soacha

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES

CÓDIGO

GC-00-F50

VERSIÓN

1

FECHA DE APROBACIÓN

DD

MM

AA

23

12

2020

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES
ORDEN DE COMPRA 69571
LA ORDENADORA DEL GASTO DE LA SECRETARÍA GENERAL APRUEBA LA GARANTIA
QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTIA PRINCIPAL ☒ MODIFICACIÓN ☐ No.

CONTRATISTA	Venoplast Ltda			
No. ORDEN DE COMPRA	69571			
OBJETO DEL CONTRATO	COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA			
CLASE DE GARANTIA	POLIZA DE SEGURO			
IDENTIFICACION DEL GARANTE	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		NIT No. 860.037.013-6	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO No.	CG-1027643	Fecha de expedición	29/05/2021	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.	N/A	Fecha de expedición		
OTRAS POLIZAS (DEBERA IDENTIFICAR EL TIPO DE POLIZA)	N/A	Fecha de expedición		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 84.695.324,66	Registro presupuestal No.	2572 del 25/05/2021	
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		2 MESES		
AMPAROS	APLICA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
Cumplimiento	X	\$ 8.469.532,46	24/05/2021	23/01/2022
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A			
Pago Anticipado	N/A			
Calidad del Servicio	N/A			
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	N/A			
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Equipos Suministrados	X	\$ 16.939.064,93	24/05/2021	23/01/2022
Estabilidad de la Obra	N/A			
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A			
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)	-			

Se aprueba la garantía antes identificada toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la **Secretaría General**

Lugar y Fecha de aprobación 31 de mayo de 2021


DARLIN LENIS ESPITIA
SECRETARIA GENERAL

Revisó: Gabriel Humberto Heredia Vargas - Abogada Secretaria General
Proyectó: Jimmy Julian Vallejo Caro - Profesional Secretaria General

2021 -07 -29

77,328,967.66

15

VENEPLAST LTDA

SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 66/100 EN M/CTE



MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
 NIT. 800094755-7
 SOACHA

COMPROBANTE
 DE EGRESO N° 8702

Beneficiario: VENEPLAST LTDA
 Concepto : ACTA PAGO UNICO MAYO 24 AL 23 JULIO 2021 COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA. BMP2020257540024.
 Valor Egreso: 77,328,967.66 Orden: 7825
 Banco: BANCO BANCOLOMBIA Cuenta N° : 22137188518

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.7825

Descripción	%	Valor Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	-3.00	71,172,542.00	-2.135.176,00
Retencion Compras 2.5%	-2.50	71,172,542.00	-1.779.314,00
Pro-Cultura	-1.00	71,172,542.00	-711.725,00
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	71,172,542.00	-711.725,00
Iva Retenido	-15,00	13,522,783.00	-2.028.417,00
		-S	7,366.357,00
		VALOR NETO \$	77.328.967,66

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
 TESORERA GENERAL

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 8,702

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	900019737 VENEPLAST LTDA	77,328,967.66			de Ahorros		
TOTAL		77,328,967.66					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

DC. 69571 / 21

Elaboro: TRODRIGUEZ

MUNICIPIO DE SOACHA

16

NIT. 800094755-7
ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2021

Orden de Pago No. 7825

Lugar y Fecha: SOACHA 23-jul.-2021
Tipo de Orden: COMPRA BIENES Y SERVICIOS
Pagado a: VENEPLAST LTDA Nit/C.C. : 900019737 8 Regimen Comun
Documento : Orden de Compra 69571
Facturas: FEV26268 del 30/06/2021-;
Concepto: ACTA PAGO UNICO MAYO 24 AL 23 JULIO 2021 COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA. BMP2020257540024.
Programa:

Registro Presupuestal: 2572 Vigencia Registro: 2021 Orden de Compra : 69571

Detalle Orden		Detalle Liquidación			
Imputación Presupuestal	Valor	Descripción	%	V. Base	Valor
0104 - A.17.1. - 17	84.695.324,66	Descuentos y otros recargos			
	\$ 84.695.324,66	Adulto Mavor	-3,000	71,172,542.00	-2.135.176,00
		Pro-Cultura	-1,000	71,172,542.00	-711.725,00
		RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	71,172,542.00	-711.725,00
		Iva Retenido	15,000	13,522,783.00	-2.028.417,00
		Retencion Compras 2.5%	-2,500	71,172,542.00	-1.779.314,00
					\$-7.366.357,00
					\$ 77.328.967,66

OP - APROBADA: El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

ANA LUCIA LOPEZ PINZON
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
19051401	84.695.324.66	0.00	Bienes de consumo almacen
24010101	0.00	77.328.967.66	Bienes Y Servicios
24360803	0.00	1.779.314.00	Compras 2.5%
24362501	0.00	2.028.417.00	Iva Retenido Regimen Comun
24362705	0.00	711.725.00	RETENCION ICA 10 X MIL
24909009	0.00	2.135.176.00	Fondo Adulto mayor
24909010	0.00	711.725.00	Fondo Procultura
	84.695.324,66	84.695.324,66	

RAFAEL ALBERTO JAIME CASTRO
CONTADOR MUNICIPAL

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA

NIT: 800094755

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: ORD584B

Secuencia: S

Número de cuenta a debitar: 22137188518

Fecha: 30-07-2021

Fecha de Generación: 30-07-2021

Fecha de envío del pago: 29-07-2021

Fecha para Procesar el pago: 29-07-2021

Impreso por: Nrodríguez1

Total Registros del Lote: 27		Registros Procesados: 25		Registros Rechazados: 0		Registros Pendientes: 0	
Valor Total del Pago: \$1,946,057,211.00		Valor Registros Procesados: \$1,805,771,376.00		Valor Registros Rechazados: \$0.00		Valor Registros Pendientes: \$0.00	

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
24638747754	Ahorros	1073677768	MERYI LISETH REYES	105,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-07-2021
91221116734	Ahorros	1073688570	NUMAEL ASDRUAL LE	158,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-07-2021
52523642944	Ahorros	80894111	HENRY ALEJANDRO CO	580,800.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-07-2021
52523642944	Ahorros	80894111	HENRY ALEJANDRO CO	1,584,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-07-2021
30400038224	Ahorros	39674601	GLORIA LEONARDA VI	105,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-07-2021
22108605433	Ahorros	79215382	JUAN YILER MUÑOZ	528,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-07-2021
03106769957	Ahorros	1073673958	DIANA PAOLA IBÁÑEZ	52,800.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-07-2021
08525906890	Corriente	900019737	ENEPLAST	77,328,967.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-07-2021
22125365292	Ahorros	832001794	EMPRESA DE SALUD D	59,881,440.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-07-2021
03500000218	Ahorros	901380954	UNION TEMPORAL NAP	185,719,568.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-07-2021
61703955407	Corriente	811021363	UNIPLES SA	563,996,996.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-07-2021
20225713212	Ahorros	830077380	EFORCERS SA	230,245,329.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-07-2021
30214036980	Ahorros	807000294	TELEVISION REGIONA	308,208,048.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-07-2021
30214036980	Ahorros	807000294	TELEVISION REGIONA	327,559,482.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-07-2021
91217355830	Ahorros	1013689549	ANGIE CAMILA VILLA	1,161,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-07-2021
08461595146	Corriente	860005068	CONGREGACION RELIG	22,655,402.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-07-2021
52500010134	Ahorros	79221650	WILFER ELIECER ZAB	563,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-07-2021
22198529854	Ahorros	1024547319	JONATHAN JAHIR CAS	2,112,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-07-2021

15/07/21 16

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	CÓDIGO	GF-05-F01	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018
ESPACIO PARA SELLOS				

RADICACION
7825 Asignar Cartera Contable.

CENTRAL DE CUENTAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA RECIBIO Fecha: 16 JUL 2021 Hora: 836245.

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	69571
OBJETO	COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA.

FECHA DE CONTRATO	24/5/2021
PLAZO DE EJECUCION	Dos (2) meses
FECHA DE INICIO	24/5/2021
FECHA DE FINALIZACION	23/7/2021
PRORROGAS EN TIEMPO	N/A
SUSPENSIONES EN TIEMPO	N/A

CONTRATISTA	VENEPLAST LTDA
C.C. O NIT:	900019737-8
ACTIVIDAD ECONOMICA CIUJ	4759
REGIMEN DE VENTAS	RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR	CARLOS ALBEIRO GARZÓN RAMÍREZ
CARGO	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL
CORREO	cgarzon@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMACION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO																
<table><tr><td>PAGO UNICO</td><td>X</td><td>N°</td><td>ÚNICA</td></tr><tr><td>ACTA PARCIAL</td><td></td><td>%</td><td></td></tr><tr><td>ANTICIPIO</td><td></td><td>%</td><td></td></tr><tr><td>PAGO ANTICIPADO</td><td></td><td>%</td><td></td></tr></table>	PAGO UNICO	X	N°	ÚNICA	ACTA PARCIAL		%		ANTICIPIO		%		PAGO ANTICIPADO		%	
PAGO UNICO	X	N°	ÚNICA													
ACTA PARCIAL		%														
ANTICIPIO		%														
PAGO ANTICIPADO		%														

PAC	
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	84.695.324,66
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
REZAGO	
TOTAL	84.695.324,66

PERIODO	24/05/2021 a 23/07/2021
VALOR DEL PAGO	84.695.324,66
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	
OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE.	
N° FACTURA	FEV26268
CUENTA BANCARIA	8525906890
BANCO	BANCOLOMBIA
TIPO	CORRIENTE


FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA						
<table><tr><td>ESTADO DEL TRAMITE</td><td>ANOTACIONES</td></tr><tr><td>APROBADO</td><td></td></tr><tr><td>NO APROBADO</td><td></td></tr></table>	ESTADO DEL TRAMITE	ANOTACIONES	APROBADO		NO APROBADO	
ESTADO DEL TRAMITE	ANOTACIONES					
APROBADO						
NO APROBADO						

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

20410

2
19

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARÍA DE HACIENDA FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	CÓDIGO		GF-05-F02
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	69571
OBJETO	
COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO			
PAGO UNICO	X		
ACTA PARCIAL		N°.	ÚNICA
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	2347	FECHA	22/4/2021
RUBRO		VALOR	
0104-A.17.1.-17		\$ 220.000.000,00	

CRP			
NUMERO	2572	FECHA	25/5/2021
RUBRO		VALOR	
0104-A.17.1.-17		\$ 84.695.324,66	

CDP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CRP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	84.695.324,66
ADICION 1	
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	84.695.324,66

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPIO 1	
ANTICIPIO 2	
ANTICIPIO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	84.695.324,66		84.695.324,66
ACTA PARCIAL 2			-
ACTA PARCIAL 3			-
ACTA PARCIAL 4			-
ACTA PARCIAL 5			-
ACTA PARCIAL 6			-
ACTA PARCIAL 7			-
ACTA PARCIAL 8			-
ACTA PARCIAL 9			-
ACTA PARCIAL 10			-
ACTA PARCIAL 11			-
ACTA PARCIAL 12			-
TOTAL	84.695.324,66	-	84.695.324,66

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA	
TOTAL GIROS	84.695.324,66
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	84.695.324,66
POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	-
OBSERVACIONES	

SALDO A LIBERAR	CERO	FECHA ACTA LIQUIDACION	
-----------------	------	------------------------	--


FIRMA CONTRATISTA


FIRMA SUPERVISOR

20

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARÍA DE HACIENDA FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO	GF-05-F03	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	69571
OBJETO	
COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO			
PAGO UNICO	X		
ACTA PARCIAL		N°.	ÚNICA
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.

SALUD		PENSION		ARL	
ENTIDAD	Certificado R.L	ENTIDAD	Certificado R.L	ENTIDAD	Certificado R.L
PERIODO	Seis (6) meses anteriores	PERIODO	Seis (6) meses anteriores	PERIODO	Seis (6) meses anteriores
PLANILLA	20648907	PLANILLA	20648907	PLANILLA	20648907
I.B.C.	-	I.B.C.	-	I.B.C.	-
APORTE	\$6.464.900	APORTE	\$25.042.600	APORTE	\$2.364.500

CONTRATISTA	VENEPLAST LTDA	
C.C. O NIT	900019737-8	
E-MAIL	bogota10@papelariavenoplast.com	
TELEFONO	4813146	
		FIRMA

EL SUPERVISOR

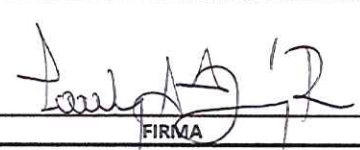
Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide el: 07 de julio de 2021

SUPERVISOR	CARLOS ALBEIRO GARZÓN RAMÍREZ	
CARGO	Profesional Universitario	
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL	
E-MAIL	cgarzon@alcaldiasoacha.gov.co	
TELEFONO	7305500 Ext:118	
		FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS	N.	ANEXO	FOLIOS
1	INFORME DE ACTIVIDADES	1	7	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR	1
2	INFORME DE SUPERVISIÓN	1	8	CERTIFICADO JUNTA DE CONTADORES	1
3	FACTURA No. FEV26268	1	9	ACTA DE TERMINACION DE CONTRATO	1
4	CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES	1	10	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL	1
5	CERTIFICACIÓN BANCARIA	1	11	ORDEN DE COMPRA	1
6	FORMATO ENTRADA ALMACEN No. 117	1			

4
29

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA.					
Fecha de Expedición			Supervisor o Interventor		Telefono o Ext.
DD	MM	AA	Nombre: Carlos Albeiro Garzón Ramirez		7305500 ext. 118
7	07	2021	Cargo : Profesional Universitario		

II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION	
Nombre:	
Cargo:	

III. INFORMACION CONTRACTUAL	
Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
VENEPLAST LTDA	900019737-8

IV. TIPO DE CONTRATO: Orden de Compra		
Contrato O:P:S Convenio	Fecha	No.
X	24/5/2021	69571
Fecha de Inicio	24/5/2021	Plazo de ejecucion: Dos (2) meses

OBJETO CONTRACTUAL
COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA.

V. PERIODO CERTIFICADO	
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
24/5/2021	23/7/2021

VI. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA.	Se realiza la entrega de los elementos, y entrada al almacén con previa revisión y verificación de ficha técnica por el área de tecnología.	Entrada Almacén No. 117 de 30 de Junio de 2021


Firma

VENEPLAST LTDA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

FORMATO DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO	GC-01-F040		
VERSIÓN	1		
FECHA DE APROBACIÓN			
DD	MM	AAAA	
15	11	2018	

SECRETARIA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION					
Fecha de Expedición		Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.		
DD MM AA		Nombre: Carlos Albeiro Garzón Ramírez	7305500 Ext 118		
07 de julio de 2021		Cargo: Profesional Universitario			
II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION					
		Nombre:			
		Cargo:			
III. INFORMACION CONTRACTUAL					
Nombre Razón Social			CC. / Nit		
VENEPLAST LTDA			900019737-8		
IV. TIPO DE CONTRATO: Orden de Compra					
Contrato	O:P:S	Convenio	Fecha:		
	x		24/5/2021		
Fecha de Inicio		Plazo Inicial			
24/5/2021		Dos (2) meses			
OBJETO					
COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA.					
V. PERIODO CERTIFICADO					
Desde: DD/MM/AA		Hasta: DD/MM/AA	Informe No.		
24/5/2021		23/7/2021	ÚNICA		
VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO					
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			VERIFICACIÓN		
COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA.			Si Cumplió		

En mi calidad de supervisor, previa verificación de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Así mismo, se certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ari, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

CARLOS ALBEIRO GARZON RAMIREZ
CC. 79.984.733
Supervisor

23



23
VENEPLAST LTDA
NIT 900019737 - 8

Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764013988425 de 2021-06-04 a 2022-06-04
autorizado del FEV25001 al FEV250000
BAZURTO, CC BAZURTICO LC 8 Y 9
6517360
Cartagena Bolívar COLOMBIA

FACTURADO A:

SECRETARIA DE HACIENDA-SOACHA
NIT 800094755 - 7
SOACHA CARRERA 9-#13-36
Soacha - Cundinamarca - COLOMBIA
jlamar@alcaldiasoacha.gov.co
3112576723

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

NÚMERO: FEV26268 ✓ VENCIMIENTO: 2021-07-30
MONEDA: COP
FECHA DOCUMENTO: 2021-06-30 09:24:39 ✓
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Acuerdo mutuo
ORDEN DE COMPRA: 69571

#	Código	UND	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA%	INC%	Subtotal	Valor Total
1	40X8420	C58	KIT MANTENIMIENTO LEXMARK 40X8420	7	\$ 1,002,291.67	19	0	\$ 7,016,042.00	\$ 8,349,090.00
2	41X2233	C58	Kit Mantenimiento Lexmark 41X2223 MS821/MX721/MX722	8	\$ 963,333.33	19	0	\$ 7,706,667.00	\$ 9,170,933.00
3	58D4X00	C58	TONER LEXMARK 58D4X00 NEGRO 35.000 PG MX826 / MX824 / MX823 / MX722	40	\$ 1,003,125.00	19	0	\$ 40,125,000.00	\$ 47,748,750.00
4	62D4X00	C58	Toner Lexmark 62D4X00 Black Toner Cartridge - Extra High Capacity/MX711-MX810- MX811- MX812	13	\$ 1,078,125.00	19	0	\$ 14,015,625.00	\$ 16,678,594.00
5	52D0Z00	C58	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK 52D0Z00 100 K	4	\$ 166,833.34	19	0	\$ 667,333.00	\$ 794,127.00
6	58D0Z00	C58	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK 58D0Z00	6	\$ 273,645.84	19	0	\$ 1,641,875.00	\$ 1,953,831.00

Cantidad de líneas: 6

Notas de la factura
DCTO 172610

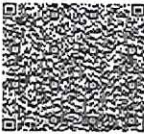
SUBTOTAL:	\$ 71,172,542.00
IVA:	\$ 13,522,783.00
INC:	\$ 0.00
DESCUENTO:	\$ 0.00

TOTAL A PAGAR \$ 84,695,325.00

SON: OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON 0/100 M/CTE

RESUMEN IMPUESTOS

Detalle IVA: \$ 13,522,783.00



Cuida el medio ambiente

CUFE:
593114c4275edb0128c01a5124ddab08f2530247e98752e5968d801643d33ce8aab96c5a7bb4770701ed07269e01ad83

Elaborado por: NELVA

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software: PL-Colab

24

NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



Nro. NOTA CRÉDITO : NC304

Tipo de Nota:

MONEDA: COP

FECHA DOCUMENTO: 2021-07-09 11:19:08

FACTURA RELACIONADA: FEV26268

FECHA FACTURA RELACIONADA: 2021-06-30

CUFE FACTURA: 593114c4275edb0128c01a5124ddab08f2530247e98752e5968d801643d33ce8aab96c5a7bb4770701ed07269e01ad83

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

SECRETARIA DE HACIENDA-SOACHA

NIT 800094755 - 7

Tel: 3112576723

SOACHA CARRERA 9-#13-36

jlamar@alcaldiasoacha.gov.co

Soacha - Cundinamarca - COLOMBIA

INFORMACIÓN DEL EMISOR

VENEPLAST LTDA

NIT 900019737 - 8

Tel: 6517360

BAZURTO, CC BAZURTICO LC 8 Y 9

correospuesta@factureinbox.co

Cartagena - Bolívar - COLOMBIA

Elaborado por: NELVA

#	Código	Medida	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA %	IMP %	Subtotal	Valor Total
1		C58	AJUSTE X MAYOR VALOR COBRADO FEV26268	1	\$0.34	0	0	\$0.34	\$0.34

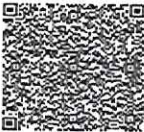
Cantidad de líneas: 1

SUBTOTAL:	\$0.34
IVA:	\$0.00
IMPOCONSUMO:	\$0.00
TOTAL IMPUESTOS:	\$0.00
TOTAL DESCUENTO:	\$0.00
TOTAL	\$0.34

OBSERVACIONES

Valor en letras : CERO PESOS CON 34/100 M/CTE

CUDE: f02675cacaede2c1be4e26eba6250bee06416e531ce0c7b162dda5e373fdf58b1d1076d044313a0c70adb6afe21fad63



Cuida el medio ambiente.

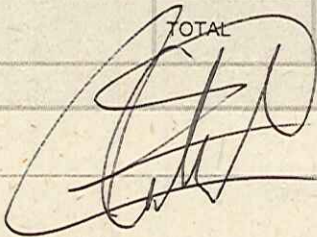
Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software: PL-Colab

25

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Código	RF-02-F01			
		Versión	2			
	FORMATO INGRESO A ALMACEN	Fecha de Aprobación				
		DD	MM	AA		
		08	08	16		

COMPROBANTE DE ENTRADA No.:		117				
FECHA COMPROBANTE:	2021-06-30					
FECHA FACTURA:	2021-06-30					
PROVEEDOR:	VENEPLAST LTDA		NIT:	9000197378		
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIME ORLANDO PATIÑO MARTINEZ		CC:	80420105 Usaquén		
CONTRATO NO:	69571					
OBJETO:	COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA					
FACTURA O REMISION No:	FEV26268			POR VALOR:	\$84.695.325,00	
CODIGO	CANT	UM	V/UNIT	IVA	V/TOTAL	ARTICULO
11008212	7.00	UN	\$1.002.291,67	19%	\$7.016.041,69	KIT DE MANTENIMIENTO LEXMAR 40X8420 PARA MX810/MX710- ORD.69571
11008212	8.00	UN	\$963.333,33	19%	\$7.706.666,64	KIT DE MANTENIMIENTO LEXMAR41X2233 PARA MS811/MX721/MX722 ORD.69571
11002090	40.00	UN	\$1.003.125,00	19%	\$40.125.000,00	TONER LEXMAR 58D4X00 NEGRO PARA MX826/MX824/MX823/MX722-ORDEN 69571
11002090	13.00	UN	\$1.078.125,00	19%	\$14.015.625,00	TONER LEXMARK 62D4X00 PARA MX711/MX810/MX812-ORDEN 69571
11002195	4.00	UN	\$166.833,34	19%	\$667.333,36	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK 52D0Z00 ORDEN 69571
11002195	6.00	UN	\$273.645,84	19%	\$1.641.875,04	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK 58D0Z00-ORDEN 69571

				SUBTOTAL	\$71.172.541,73		
				IVA	\$13.522.782,93		
				TOTAL	\$84.695.324,66		
Quien Recibe:							



26



Alcaldía Municipal de Soacha

N.I.T. 800094755

ORDEN DE COMPRA

Veneplast Ltda
 N.I.T. 9000197378
 CALLE 15 # 9 -18
 bogota, cundinamarca
 Atte: Jaime Orlando Patiño Martínez
 bogota10@papeleriaavenplast.com
 Teléfono: +1 (571) 481-3146

Número de Orden 69571
 No de Instrumento
 Instrumento agregación Consumibles de Impresión
 Fecha de Emisión 24/05/21
 Fecha de Vencimiento 23/07/21
 Comprador Darlin Lenis Espitia
 Ordenador del gasto Valida Items
 Supervisor CARLOS ALBERTO GARZON
 RAMIREZ
 Teléfono 3204145828
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales Fondo Adulto Mayor (todo IVA incluido) 3% Fondo Procultura (todo IVA incluido) 1%
 Justificación COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

Enviar a

Alcaldía Municipal de Soacha
 3162786576
 CARRERA 9 # 13 - 36
 ALMACEN GENERAL
 SOACHA CUNDINAMARCA
 Atte: DARLIN LENIS ESPITIA

Facturar a

Alcaldía Municipal de Soacha
 3162786576
 CARRERA 9 # 13 - 36
 ALMACEN GENERAL
 SOACHA, CUNDINAMARCA
 Atte: Darlin Lenis Espitia
 Cuenta: #8525906890

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	2347	cim02--Kit Mantenimiento Lexmark 41X2223 MS821/MX721/MX722 Región 1	8.0	Unidad	963.333,33	7.706.666,64
2	2347	cim02--MX722adhe - 150K -Imaging Unit (58D0Z00) Región 1	6.0	Unidad	273.645,84	1.641.875,04
3	2347	cim02--MX722adhe - 35K -Extra High Yield Toner (58D4X00) Región 1	40.0	Unidad	1.003.125,00	40.125.000,00
4	2347	cim02--Lexmark 40X8420 KIT DE MANTENIMIENTO Lexmark PN:40X8420 MX710-MX810 Región 1	7.0	Unidad	1.002.291,67	7.016.041,69
5	2347	cim02--Lexmark 52D0Z00 Imaging UnitMX710-MX711-MX810- MX811- MX812 -MS810 Región 1	4.0	Unidad	166.833,34	667.333,36
6	2347	cim02--Lexmark 62D4X00 Black Toner Cartridge - Extra High CapacityMX711-MX810- MX811- MX812 Región 1	13.0	Unidad	1.078.125,00	14.015.625,00
7	2347	cim02--IVA	1.0	Unidad	13.522.782,93	13.522.782,93
						84.695.324,66 COP

MUNICIPIO DE SOACHA



Vigencia Fiscal

2021

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 2347

NIT: 800094756-7
CALLE 13 7438
7300500

Fecha de Expedición: 22 abril 2021

Prórrogas: 0

Fecha de Vencimiento: 31 diciembre 2021

Solicitante: SECRETARIA DE GENERAL

Objeto: COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
BMP2020257540024

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Inversion-Fortalecimiento Insti		
0104 - A.17.1 - 17	PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Recurso Propio-Libre Destinación ORDINARIO	\$ 220.000.000,00
TOTAL CERTIFICADO		\$ 220.000.000,00

ALEXANDER ANTONIO FLOREZ WILCHES
Director de Presupuesto

28

MUNICIPIO DE SOACHA

Vigencia Fiscal 2021

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS N°. 2572



NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

Fecha de Compromiso: 25 de mayo de 2021

Beneficiario VENEPLAST LTDA

Nit: 900019737 - 8

No. C.D.P. 2347

Fecha de Expedición del C.D.P. 22 de abril de 2021

Tipo de Compromiso Adquisición de Insumos

Orden de Compra 69571

Fecha: 24/05/2021

Vence: 31/12/2021

Objeto: COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA. BMP2020257540024.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Inversion-Fortalecimiento Institucional		
Recurso Propio-Libre Destinación		
ORDINARIO		
0104 - A.17.1. - 17	PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 84.695.324,66

Total Compromiso \$84.695.324,66

Reprograsado solo.

Programación de PAC*	
Mes	Valor Programación
Agosto	\$84.695.324,66
Valor Total	\$84.695.324,66

ALEXANDER ANTONIO FLOREZ WILCHES
Director de Presupuesto

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

12
29

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	08525906890	2006/03/17	ACTIVA

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

CORRECTION



Bancolombia



NIT.900.019.737-8

Cartagena de Indias, D. T y C, 11 junio de 2021

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)**

Yo, WILLIAM DIAZ HERRERA, identificado con C.C 1.143.333.142 de Cartagena , y con Tarjeta Profesional No. 173321-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de VENEPLAST LTDA identificado con Nit 900.019.737-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cartagena, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Cartagena de Indias, a los 11 días del mes de junio de 2021.

WILLIAM DIAZ HERRERA

Revisor Fiscal

TP 173321-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

07100300414A3093

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM DAVID DIAZ HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1143333142 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 173321-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Mayo de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

44
37

15
32



SOLO PARA PRESENTAR
PARAFISCALES DE
DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.143.333.142

DIAZ HERRERA

APELLIDOS

WILLIAM DAVID

NOMBRES



[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1989
CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 O- M
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-JUL-2007 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
Nacionalidad y Registro Civil



P-0500105-32 164163-M-1143333142-20071111

05790 07315N 02 254418006

Se certifica que la empresa VENEPLAST LTDA, identificada con NI-900019737 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2021-05	25-14	900336004	COLPENSIONES	26	0	6.150.000	0	6.150.000
Período salud:	2021-06	231001	800227940	COLFONDOS	13	0	2.125.300	0	2.125.300
Planilla Nro.:	20648907 Tipo E	230301	800224808	PORVENIR	44	0	8.112.900	0	8.112.900
Clase de aportante:	B	230201	800229739	PROTECCION	46	0	8.654.400	0	8.654.400
Fecha transacción:	2021-06-08	ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	0	36.400	0	36.400
Banco:	BANCOLOMBIA	ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	4	0	222.800	0	222.800
Transacción:	1016959609	EPS048	806008394	EPS-S MUTUAL SER	5	0	184.000	0	184.000
		EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	0	180.400	0	180.400
		EPS016	805000427	COOMEVA EPS	2	0	102.400	0	102.400
		EPS010	800088702	EPS SURA	35	0	1.911.200	0	1.911.200
		EPS005	800251440	SANITAS	32	0	1.682.900	0	1.682.900
		EPS002	800130907	SALUD TOTAL	49	0	2.144.800	0	2.144.800
		14-11	890903790	ARL SURA	131	0	2.364.500	0	2.364.500
		SINCCF	0	SIN CCF	0	0	0	0	0
		CCF21	860013570	CAFAM	7	0	373.900	0	373.900
		CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	112	0	5.107.300	0	5.107.300
		CCF06	890102002	COMBARRANQUILLA	10	0	649.000	0	649.000
		PASENA	0	SENA	0	0	0	0	0
		PAICBF	0	ICBF	0	0	0	0	0
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL							\$ 40.002.200		



Fomulario del Registro Único Tributario

Región Centro de Empresas, Servicios y Sociedades Administrativas

001

Página 2 de 9 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14675769105



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 0 1 9 7 3 7

6. DV:

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distrital

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Rerogación

1

65. Fondos

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase:	0 5	0 5	82. Nacional: 1 0 0 %
72. Número:	3 9 0	1 7 9 7	83. Nacional público: 0 %
73. Fecha:	2 0 0 5 0 3 2 2	2 0 1 3 1 2 1 1	84. Nacional privado: 1 0 0 %
74. Número de Notaría:	5	7	85. Extranjero: 0 %
75. Entidad de registro:	0 3	0 3	86. Extranjero público: 0 %
76. Fecha de registro:	2 0 0 5 0 4 2 2	2 0 1 3 1 2 3 1	87. Extranjero privado: 0 %
77. No. Matricula mercantil:	0 9 2 0 3 8 6 5 0 3	0 9 2 0 3 8 6 5 0 3	
78. Departamento:	1 3	1 3	
79. Ciudad/Municipio:	9	9	
Vigencia:			
80. Desde:	2 0 0 5 0 3 2 2		
81. Hasta:	2 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

89. Entidad de vigilancia y control:

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1	
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

92. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV:
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

18
36



Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 9 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario
14675769105



(415)7707212489984;3020; 0000014675769105

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 1 9 7 3 7 - 8 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena 14. Buzón electrónico 6

Representación

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 0 5 0 3 2 2

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3 101. Número de identificación: 9 2 8 7 5 7 3 102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: ALVAREZ 105. Segundo apellido: QUINTERO 106. Primer nombre: HUMBERTO 107. Otros nombres: JOSE

108. Número de identificación Tributaria (NIT): 109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 0 5 0 3 2 2

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3 101. Número de identificación: 4 5 3 6 0 1 7 9 102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: SERNA 105. Segundo apellido: HERNANDEZ 106. Primer nombre: MARGARITA 107. Otros nombres: ANDREA

108. Número de identificación Tributaria (NIT): 109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación: 99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento: 101. Número de identificación: 102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: 105. Segundo apellido: 106. Primer nombre: 107. Otros nombres:

108. Número de identificación Tributaria (NIT): 109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación: 99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento: 101. Número de identificación: 102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: 105. Segundo apellido: 106. Primer nombre: 107. Otros nombres:

108. Número de identificación Tributaria (NIT): 109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación: 99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento: 101. Número de identificación: 102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: 105. Segundo apellido: 106. Primer nombre: 107. Otros nombres:

108. Número de identificación Tributaria (NIT): 109. DV 110. Razón social representante legal

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

Modelo único de registro. Se aplica a todos los contribuyentes.

001

Página 4 de 9 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14675769105



(415)7707212439934;S020; 0000014675769105

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 0 1 9 7 3 7 - 8

Impuestos de Cartagena

6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía	112. Número de identificación: 4 5 3 6 0 1 7 9	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	115. Primer apellido SERNA	116. Segundo apellido HERNANDEZ	117. Primer nombre MARGARITA	118. Otros nombres ANDREA
119. Razón social							
120. Valor capital del socio: 200,000,000		121. % Participación: 1 0		122. Fecha de ingreso: 2 0 0 5 0 3 2 2		123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía	112. Número de identificación: 1 3 9 2 8 7 5 7 3	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	115. Primer apellido ALVAREZ	116. Segundo apellido QUINTERO	117. Primer nombre HUMBERTO	118. Otros nombres JOSE
119. Razón social							
120. Valor capital del socio: 1,800,000,000		121. % Participación: 9 0		122. Fecha de ingreso: 2 0 0 5 0 3 2 2		123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social							
120. Valor capital del socio:		121. % Participación:		122. Fecha de ingreso:		123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social							
120. Valor capital del socio:		121. % Participación:		122. Fecha de ingreso:		123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social							
120. Valor capital del socio:		121. % Participación:		122. Fecha de ingreso:		123. Fecha de retiro:	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

37

		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		 Modelo Único de Registro, Salvo y Control Administrativo		001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 9 Hoja 5			
				4. Número de formulario 14675769105			
				 (415)7707212489984:8020:0000014675769105			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT):		6. DV		12. Dirección seccional:		14. Buzón electrónico	
9 0 0 0 1 9 7 3 7		8		Impuestos de Cartagena		6	
Revisor Fiscal y Contador							
124. Tipo de documento:		125. Número de identificación:		126. DV		127. Número de tarjeta profesional:	
Cédula de Ciudadanía 1 3		1 1 4 3 3 3 3 1 4 2		-		1 7 3 3 2 1 T	
128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
DIAZ		HERRERA		WILLIAM		DAVID	
132. Número de identificación Tributaria (NIT):		133. DV		134. Sociedad o firma designada:			
		-					
135. Fecha de nombramiento:							
2 0 1 7 0 5 2 0							
136. Tipo de documento:		137. Número de identificación:		138. DV		139. Número de tarjeta profesional:	
				-			
140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
144. Número de identificación Tributaria (NIT):		145. DV		146. Sociedad o firma designada:			
		-					
147. Fecha de nombramiento:							
148. Tipo de documento:		149. Número de identificación:		150. DV		151. Número de tarjeta profesional:	
Cédula de Ciudadanía 1 3		7 3 1 5 2 7 1 6		-		9 9 7 9 6 T	
152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
ARTEAGA		ORTIZ		HOVER			
156. Número de identificación Tributaria (NIT):		157. DV		158. Sociedad o firma designada:			
		-					
159. Fecha de nombramiento:							
2 0 1 9 1 2 1 8							
Comentarios, en compromisos que no podamos suar.							



Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

Ministerio de Hacienda y Comercio
Módulo Único de Registro, Control y Cobro Automático

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 6 de 9 Hoja 6

4. Número de formulario

14675769105



(415)7707212439984;8020;0000014675769105

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 0 1 9 7 3 7

8. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios en tres áreas

150. Tipo de establecimiento:

Establecimiento de comercio 0 2

151. Actividad económica:

Comercio al por menor de libros, pap 7 6 1

152. Nombre del establecimiento:

DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA

153. Departamento:

Bolívar

154. Ciudad/Municipio:

Cartagena

0 0 1

155. Dirección:

BAZURTO C.CIAL BAZURTICO LOCAL 8 Y 9

156. Número de matrícula mercantil:

0 9 2 0 3 8 6 6 0 2

157. Fecha de la matrícula mercantil:

2 0 0 5 0 4 2 1

158. Teléfono:

6 7 4 6 5 2 3

159. Fecha de cierre

150. Tipo de establecimiento:

Establecimiento de comercio 0 2

151. Actividad económica:

Comercio al por menor de libros, pap 7 6 1

152. Nombre del establecimiento:

DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA

153. Departamento:

Bolívar

154. Ciudad/Municipio:

Cartagena

0 0 1

155. Dirección:

CENTRO CL DE LA SOLEDAD 5 90

156. Número de matrícula mercantil:

0 9 2 4 6 0 2 6 0 2

157. Fecha de la matrícula mercantil:

2 0 0 8 0 6 1 2

158. Teléfono:

6 6 4 9 9 6 9

159. Fecha de cierre

150. Tipo de establecimiento:

Establecimiento de comercio 0 2

151. Actividad económica:

Comercio al por menor de libros, pap 7 6 1

152. Nombre del establecimiento:

DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA N° 03

153. Departamento:

Bolívar

154. Ciudad/Municipio:

Turbaco

8 3 6

155. Dirección:

CR 30 22 31

156. Número de matrícula mercantil:

0 9 2 5 7 4 9 6 0 2

157. Fecha de la matrícula mercantil:

2 0 0 9 0 3 3 1

158. Teléfono:

6 6 4 1 5 6 5

159. Fecha de cierre

¡Firmar a un compromiso que no podemos olvidar!

28



Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 8 de 9 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario
14675769105



(415)7707212489934(8020)0000014675769105

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):
9 0 0 0 1 9 7 3 7 - 8

6. DV
8

12. Dirección seccional
Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico
6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento:
Establecimiento de comercio 0 2

161. Actividad económica:
Comercio al por menor de libros, pap 7 6 1

162. Nombre del establecimiento:
DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA

163. Departamento:
Bolívar 1 3

164. Ciudad/Municipio:
Cartagena 0 0 1

165. Dirección:
AV PEDRO DE HEREDIA CL 32 19 40 BRR PIE DE LA POPA

166. Número de matrícula mercantil:
0 9 3 2 8 0 7 4 0 2

167. Fecha de la matrícula mercantil:
2 0 1 4 0 3 2 6

168. Teléfono:
6 7 4 6 5 7 9

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento:
Agencia 0 1

161. Actividad económica:
Comercio al por menor de libros, pap 7 6 1

162. Nombre del establecimiento:
DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA

163. Departamento:
Bogotá D.C. 1 1

164. Ciudad/Municipio:
Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección:
CL 15 9 18 OF 304

166. Número de matrícula mercantil:
2 7 4 1 5 8 0

167. Fecha de la matrícula mercantil:
2 0 1 6 1 0 0 6

168. Teléfono:
4 8 1 3 1 4 6

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento:
Establecimiento de comercio 0 2

161. Actividad económica:
Comercio al por menor de libros, pap 7 6 1

162. Nombre del establecimiento:
DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA

163. Departamento:
Bolívar 1 3

164. Ciudad/Municipio:
Cartagena 0 0 1

165. Dirección:
CL 30 27 18 LT A AV PEDRO DE HEREDIA BRR LA QUINTA

166. Número de matrícula mercantil:
0 9 3 5 7 8 1 5 0 2

167. Fecha de la matrícula mercantil:
2 0 1 6 0 3 0 8

168. Teléfono:
6 6 9 2 1 2 2

169. Fecha de cierre

Colombia, un compromiso que no podemos olvidar.



Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

Unión Nacional de Industrias, Comercio y Servicios Automotrices

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 7 de 9 Hoja 6

4. Número de formulario

14675769105



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 1 9 7 3 7 - 8
6. DV: 8
12. Dirección seccional: Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico: 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

130. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comercio 0 2
131. Actividad económica: Comercio al por menor de libros, pap 7 6 1

132. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA

133. Departamento: Bolívar 1 3
134. Ciudad/Municipio: Cartagena 0 0 1

135. Dirección: SUPERCENTRO COMERCIAL LOS EJECUTIVOS LC 51 52 53

136. Número de matrícula mercantil: 0 9 2 6 5 9 4 4 0 2
137. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 9 1 1 0 5

138. Teléfono: 6 6 1 4 4 1 4
139. Fecha de cierre:

130. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comercio 0 2
131. Actividad económica: Comercio al por menor de libros, pap 7 6 1

132. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA.

133. Departamento: Atlántico 0 8
134. Ciudad/Municipio: Barranquilla 0 0 1

135. Dirección: CR 50 60 05

136. Número de matrícula mercantil: 4 8 9 5 8 1
137. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 9 1 1 0 9

138. Teléfono: 3 8 5 6 0 1 4
139. Fecha de cierre: 2 0 1 2 0 6 2 1

130. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comercio 0 2
131. Actividad económica: Comercio al por menor de libros, pap 7 6 1

132. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA.

133. Departamento: Bolívar 1 3
134. Ciudad/Municipio: Cartagena 0 0 1

135. Dirección: BRR ALMIRANTE COLOM MZ S LT 17 ET 2

136. Número de matrícula mercantil: 0 9 3 0 1 7 7 8 0 2
137. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 2 0 6 2 7

138. Teléfono: 6 6 1 4 4 1 4
139. Fecha de cierre:

Información que no podemos omitir.

28
34



Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

Modelo Único de Registro, Solicitud y Cierre Automático

001

Página 9 de 9 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14675769105



(415)7707212489984;8020;0000014675769105

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 1 9 7 3 7 - 8 6. DV 8 12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena 14. Buzón electrónico 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

130. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comercio 0 2	131. Actividad económica: Comercio al por menor de libros, pap 7 6 1
132. Nombre del establecimiento: BODEGA PRINCIPAL VENEPLAST	
133. Departamento: Bolívar 1 3	134. Ciudad/Municipio: Cartagena 0 0 1
135. Dirección: CL 29 C 24 24 BRR CHINO	
136. Número de matrícula mercantil: 0 9 3 9 4 4 0 5 0 2	137. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 8 0 4 2 5
138. Teléfono: 6 5 1 7 3 6 0	139. Fecha de cierre

130. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comercio 0 2	131. Actividad económica: Comercio al por menor de libros, pap 7 6 1
132. Nombre del establecimiento: CTP VENEPLAST	
133. Departamento: Bolívar 1 3	134. Ciudad/Municipio: Cartagena 0 0 1
135. Dirección: TV 71 F 31 A 59 LC 2 BRR LOS ALPES	
136. Número de matrícula mercantil: 0 9 3 9 4 4 0 6 0 2	137. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 8 0 4 2 5
138. Teléfono: 6 5 1 7 3 6 0	139. Fecha de cierre

130. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comercio 0 2	131. Actividad económica: Comercio al por menor de libros, pap 7 6 1
132. Nombre del establecimiento: VENEPLAST LTDA	
133. Departamento: Bolívar 1 3	134. Ciudad/Municipio: Cartagena 0 0 1
135. Dirección: AV LA CORDIALIDAD SEC DOÑA MANUELA CC MJO PLAZA LC 7	
136. Número de matrícula mercantil: 0 9 3 9 4 4 0 7 0 2	137. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 8 0 4 2 5
138. Teléfono: 6 5 1 7 3 6 0	139. Fecha de cierre

Colombia, un compromiso que no podemos perder.

23
40

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 11/06/2021 - 5:01:03 PM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0008141991

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wkdrXjcFjpfamnks

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: VENEPLAST LTDA
Sigla: No reportó
Nit: 900019737-8
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-203865-03
Fecha de matrícula: 21 de Abril de 2005
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2021
Grupo NIIF: 3 - GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: BAZURTO CENTRO COMERCIAL BAZURTICO LOCAL 8 Y 9
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: contabilidad@papeleriaavenepplast.com
Teléfono comercial 1: 6517360
Teléfono comercial 2: 6746523
Teléfono comercial 3: 3008827132
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: BAZURTO CENTRO COMERCIAL BAZURTICO LOCAL 8 Y 9
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contabilidad@papeleriaavenepplast.com
Teléfono para notificación 1: 6517360
Teléfono para notificación 2: 6746523
Teléfono para notificación 3: 3008827132

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 11/06/2021 - 5:01:03 PM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0008141991

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wkDRXjcFjpfamnks

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica VENEPLAST LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Escritura Pública No. 390 del 22 de Marzo de 2005, otorgada en la Notaría 5a. de Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de Abril de 2005 bajo el número 44,761 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad comercial del tipo de las limitadas denominada:

DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Que por Escritura Pública No. 0665 del 24 de Mayo de 2019, otorgada en la Notaría 6a. de Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de Junio de 2019 bajo el número 151,004 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad cambió de razón social por:

VENEPLAST LTDA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de todas las actividades lícitas del comercio, y en especial de manera principal las siguientes actividades: Fabricación, (distribución, compra, venta, importación exportación y comercialización de: papelería en general, y útiles de escritorio, así como la prestación de servicios de impresión litográfica, tipográfica. 2). Compra y venta de productos de la línea de aseo, víveres y abarrote, lencería, ferretería y juguetería. 3). La compra y venta de estructuras metálicas y estanterías. 4). Compra y venta de textiles. 5). Compra y venta de comestibles. 6). La

41

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 11/06/2021 - 5:01:03 PM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0008141991

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wkdRXjcFjpfamnKS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores y activos mobiliarios por cuenta propia; 7) la adquisición, explotación y venta de toda clase de bienes inmuebles y derechos reales; 8) Proveer toda clase de insumos. 9) La fabricación, distribución, importación, exportación, representación, compra, venta, alquiler, almacenamiento preventivo, correctivo, reparación y comercialización de toda clase de equipos y sistemas de computo, servidores, hardware y software, equipos de comunicación, procesamiento de datos, así como todos los accesorios y repuestos que estos equipos utilizan como equipos periféricos: máquinas de escribir, calculadoras, registradoras, fax, equipos multifuncionales, etc. insumos y suministros en general, como tonners, cartuchos, medios magnéticos, cables, tintas, cintas, papel, etc. toda clase de equipos de oficina, como fotocopadoras, plotter, impresoras, scanner, switches, a demás dictar cursos de y capacitación, programación y análisis de sistemas, operación de computadores, manejo de aplicaciones y diseño asistido por; computador: instalación y puesta en funcionamiento de cableado estructurado para red de equipos de computo. Toda clase de implementos de aseo y cafetería en general. Todos los artículos descritos anteriormente son meramente enunciativos, por lo que también se entienden incluidos elementos afines. 10). Comercialización de líneas de hogar, incluye entre otros: plásticos, aluminios, cristalería 11. Fabricación, distribución, importación, exportación, representación, compra, venta de toda clase de equipos de audio y video profesional como: cámaras, consolas, tableros electrónicos, proyectores, así como todos los accesorios y repuestos que estos equipos utilizan, instalación, capacitación y mantenimiento de estos. 12). distribución, comercialización, importación, exportación, representación, compra, venta de toda clase de equipos, partes, instrumentos, y accesorios para las telecomunicaciones, radiocomunicaciones, televisión y circuitos cerrados de televisión, así como la instalación, puesta en marcha, mantenimiento, reparación, capacitación de todos los equipos mencionados anteriormente. 13). Compra, venta, fabricación, comercialización, distribución, transformación y reparación de divisiones modulares y sistemas de oficina abierta, así como la fabricación y comercialización y distribución de muebles. 14). Compra, venta, distribución, importación, exportación, diseño, producción, manufactura, transformación, reparación, instalación, puesta en funcionamiento, almacenamiento, mantenimiento preventivo, correctivo de toda clase de productos y mercancía de la industria metalmeccánica, especialmente para equipos de aire acondicionado, máquinas, aparatos electrónicos, artefactos

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 11/06/2021 - 5:01:03 PM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0008141991

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wkDRXjcFjpfamnks

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

mecánicos, eléctricos y electrónicos. 15). diseño, proyecto, ejecución, remodelación, reparación de toda clase de obras civiles y arquitectónicas necesarias para la instalación puesta en funcionamiento de las mismas. 16). La sociedad desarrollara actividades de comercialización y distribución de bienes para dormitorio o habitaciones y cocinas o cualquier tipo de cubertería, vajillas y menaje para la mesa, comedor o cocina, elementos clase y cafetería para el hogar, la industria y la hotelería,; electrodomésticos y gasodomésticos en todas sus líneas, mobiliario escolar, telas y telares, vestuario y dotación en general de camas, camillas, mesas, camarotes y salones de recepciones, y en general, todo el menaje para el hogar, la hotelería, la industria y casinos o comedores. En desarrollo de su objeto social la empresa podrá:

- a). participar en calidad de socio o accionista en otras sociedades y celebrar contratos de participación o de cualquier otra clase sin importar el objeto social de aquellas, b) Recibir, transigir, desistir, sustituir, í reasumir, renunciar, girar, endosar, pagar, descontar, aceptar, cambiar, cobrar, recaudar cualquier título valor, instrumento o documento negociable, c) Nombrar apoderados judiciales,; árbitros, desplazar personal hasta las instalaciones del cliente para una mejor prestación del servicio o cumplimientos del mandato. d) Celebrar contratos de licencia de marcas, ensaños, nombres comerciales, patentes, rótulos, insignias y en general, todo tipo de contratos referentes a la propiedad industrial y marcaría, como licenciante o licenciaria y a cualquier otro título e). Abrir en el domicilio Social o en cualquier otro lugar sucursales, agencias, oficinas y establecimientos de comercio f) comprometerse personalmente y/o comprometer sus bienes para garantizar obligaciones propias o de terceros, con las limitaciones y requisitos exigidos por estos estatutos g). Realizar operaciones de importación o exportación. h) Ofrecer servicios a domicilio a sus clientes. j) Asumir la representación de personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras. j.) Celebrar todo tipo de contratos para el desarrollo del objeto social, entre otros de arrendamiento,, de mandato comercial o civil, contratos bancarios k) Participar en licitaciones para la adjudicación de contratos en los cuales se desarrolle cualquiera de las actividades correspondientes al objeto social, l.) Suscribir contratos con otras sociedades a fin de constituir Consorcios o Uniones Temporales, para el desarrollo de actividades comerciales o jurídicas m). El objeto de la sociedad se podrá desarrollar con la celebración de contratos, estatales, privados, administrativos con entidades públicas y/o privadas, empresas nacionales y/o extranjeras. n). También ofrecemos el servicio de proveeduría integral outsourcing incluyendo la

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 11/06/2021 - 5:01:03 PM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0008141991

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wkDRXjcFjpfamnKS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

administración de inventarios y almacenamiento de mercancías. ñ). la sociedad celebrará contratos de agencia comercial, de comisión, presentación y agenciamiento de firmas nacionales y extranjeras, para la distribución y venta de sus mercancías, productos y servicios. o). La administración de derechos de crédito, títulos valores, créditos activos o pasivos, dineros, bonos, valores bursátiles, acciones y cuotas o partes de interés en sociedades comerciales de propiedad de los socios, o de terceras personas naturales o jurídicas. p). La sociedad podrá asociarse con otra y otras personas naturales y jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto o que se relación directa o indirectamente con este. q). La sociedad desarrollara actividades de construcción y obra civil de inmuebles e infraestructuras, diseño de inmuebles e infraestructuras, edificación, adecuación, montaje, implementación, remodelación, ampliación, construcción de cimientos, refaccionamiento, diseño de planos mobiliarios e inmobiliarios y en general toda obra civil para la adecuación, instalación y configuración de aulas de sistemas, equipos informáticos, sistemas de cómputo, de comunicación y procesamiento de datos, sistemas electrónicos, eléctricos y electromecánicos, adecuación de cableado, estructurado de datos y sistemas informáticos, tecnológicos y en general todos los actos o contratos necesarios para llevara a cabo la obra civil requerida en desarrollo de las demás actividades descritas en el objeto social. r) En general la sociedad podrá ejecutar toda clase de actos lícitos.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA EMPRESA ES:	NRO. CUOTAS	VALOR NOMINAL
\$2.000.000.000,00	200.000	\$10.000,00

SOCIOS	NRO. CUOTAS	TOTAL APORTES
HUMBERTO ALVAREZ QUINTERO	180.000,00	\$1.800.000.000,00
MARGARITA ANDREA SERNA HERNANDEZ	20.000,00	\$200.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION:, La junta de socios delega toda la administración en el gerente, quien actuará con todas las facultades legales para representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, comprometerla en todos los actos que sean propios del objeto social o necesario para darle

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 11/06/2021 - 5:01:03 PM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0008141991

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wkDRXjcFjpfamnks

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cumplimiento al mismo, como se dejó expresado en el capítulo segundo (2°) artículo (5°) y demás tendrá las facultades de administrar y hacer uso de la razón social en todo acto legal. El gerente será elegido por un periodo de un (1) año, pero podrá ser reelegido indefinidamente y removido a voluntad de los socios en cualquier tiempo.

FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL: Las siguientes son las facultades asignadas al gerente:

- Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente
- Convocar a la junta de socios cada vez que fuere necesario.
- Ejecutar las disposiciones que le imparta la junta de socios.
- Presentar cuentas y balances a la junta de socios.
- Abrir y manejar las cuentas corrientes y de ahorro que requiera la sociedad
- Celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, firmar cheques pagarés, letras, libranzas y cualquier otro titulo valor, tenerlos, endosarlos, cobrarlos, pagarlos y descargarlos.
- Contratar y remover a los empleados de la sociedad.
- Celebrar los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social y de los que se relacionen con el funcionamiento de la misma.
- Disponer la apertura de agencias o sucursales de la sociedad, nombrar a sus administradores y fijarles sus remuneraciones.
- Dar o recibir bienes en arrendamiento.
- Conferir poderes, sustituirlos y comparecer ante toda clase de autoridad como demandante o demandado con facultades para desistir los negocios, transigirlos o comprometerlos.
- Cumplir las demás facultades, especiales o generales, que la ley, los estatutos o la junta de socios señalen.

GERENTE SUPLENTE. En las ausencias temporales o definitivas, el gerente será reemplazado por el gerente suplente, el cual tendrá el mismo poder y las mismas facultades que el gerente. este cargo es asignado por la junta de socios para el mismo periodo del gerente principal.

NOMBRAMIENTOS

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	HUMBERTO JOSE ALVAREZ	9.287.573
GERENTE	QUINTERO	

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 11/06/2021 - 5:01:03 PM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0008141991

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wkDRXjcFjpfamnks

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DESIGNACION

Por escritura publica número 390 del 22 de marzo de 2005, de la sociedad registrada en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2005, en el libro 9, bajo el número 44761

REPRESENTANTE LEGAL	MARGARITA ANDREA SERNA	45.360.179
GERENTE SUPLENTE	HERNANDEZ	

DESIGNACION

Por escritura publica número 390 del 22 de marzo de 2005, de la sociedad registrada en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2005, en el libro 9, bajo el número 44761

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	WILLIAM DAVID DIAZ HERRERA	C 1.143.333.142
	DESIGNACION	

Por Acta Número VP-033 del 20 de Mayo del 2017, correspondiente a la reunión de la Junta de Socios celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de Mayo de 2017 bajo el número 133,006 del Libro IX del Registro Mercantil.

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras:

Numero	mm/dd/aaaa	Notaria	No.Ins o Reg	mm/dd/aaaa
1,539	07/28/2007	5a. de Cartagena	53,884	08/17/2006
1,739	11/30/2009	6a. de cartagena	64,482	12/17/2009
104	02/04/2009	7a. de Cartagena	64,484	12/17/2009
2,528	08/22/2011	1a. de Cartagena	73,078	08/25/2011
1,797	12/11/2013	7a. de Cartagena	98,514	12/31/2013
655	05/24/2019	6a. de Cartagena	151,004	06/06/2019

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 11/06/2021 - 5:01:03 PM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0008141991

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wkdrXjcFjpfamnkS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: PIE DE LA POPA
CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Nombre: DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST
LTDA
Matrícula No.: 09-357815-02
Fecha de Matrícula: 08 de Marzo de 2016
Ultimo año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: LA QUINTA, CALLE 30 No 27-18 LOTE A
AV PEDRO DE HEREDIA
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Nombre: BODEGA PRINCIPAL VENEPLAST
Matrícula No.: 09-394405-02
Fecha de Matrícula: 25 de Abril de 2018
Ultimo año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 29 C 24 24 BARRIO CHINO
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Nombre: CTP VENEPLAST
Matrícula No.: 09-394406-02
Fecha de Matrícula: 25 de Abril de 2018
Ultimo año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Transversal 71 F 31 A 59 LOCAL2
BARRIO LOS ALPES
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Nombre: VENEPLAST LTDA
Matrícula No.: 09-394407-02
Fecha de Matrícula: 25 de Abril de 2018
Ultimo año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: AV LA CORDIALIDAD SC DOÑA MANUELA CC
MIO PLAZA

28
45

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 11/06/2021 - 5:01:03 PM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0008141991

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wkDRXjcFjpfamnks

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:

CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

☐ DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

☐ TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$49,329,947,819.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4761

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 11/06/2021 - 5:01:03 PM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0008141991

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wkdRXjcFjpfamnkS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL

Versión

Código

FECHA DE APROBACIÓN

02

GC-00F 031

12/3/2018

TIPO DE CONTRATO

CONTRATO No.

CONTRATISTA

OBJETO

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

SUPERVISOR

OTRO

69571 DEL 24 DE MAYO DE 2021

VENEPLAST LTDA

COMPRA DE INSUMOS PARA IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA- ALMACEN GENERAL

CARLOS ALBEIRO GARZON RAMIREZ

ORDEN DE COMPRA

CONTRATO No.

69571 DEL 24 DE MAYO DE 2021

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO	
PLAZO ACTUAL	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE JULIO DE 2021
VALOR EJECUTADO	\$ 84.695.324,66

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA

2021

23

JULIO

DE

EL SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA SUPERVISION A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	KIT MANTENIMIENTO LEXMARK 40X8420	7	7	1.002.291,87	7.016.041,69
2	KIT MANTENIMIENTO LEXMARK 41X2223	8	8	983.333,33	7.706.666,64
3	TONER LEXMARK 58D4X00 NEGRO	40	40	1.003.125,00	40.125.000,00
4	TONER LEXMARK 62D4X00 Black Toner	13	13	1.078.125,00	14.015.625,00
5	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK 52D0Z00	4	4	166.833,34	667.333,36
6	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK 58D0Z00	6	6	273.645,84	1.641.875,04
SUBTOTAL					71.172.541,73
ADMINISTRACIÓN					-
IMPREVISTOS					-
UTILIDAD					-
IVA/UTILIDAD					-
VALOR TOTAL EJECUTADO					13.522.782,93
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)					84.695.324,66
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)					84.695.324,66

EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA



HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO
REP. LEGAL CONTRATISTA VENEPLAST LTDA.

Código	Versión	Vigencia
	01	

FIRMA



CARLOS ALBEIRO GARZON RAMIREZ
SUPERVISOR

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

Versión

Código

Fecha de Aprobación

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO

02

GC -00-F030

12/3/2018

TIPO DE CONTRATO

OTRO, CUAL

ORDEN DE COMPRA

CONTRATO No.

69571 DEL 24 DE MAYO DE 2021

CONTRATISTA

VENEPLAST LTDA

OBJETO

COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA - ALMACEN GENERAL

PLAZO INICIAL

DOS (2) MESES

FECHA DE INICIACIÓN

24 DE MAYO DE 2021

VALOR INICIAL

\$ 84,695,324,66

SUPERVISOR

CARLOS ALBEIRO GARZON RAMIREZ

CONTRATO No.

69571 de 2021

PRÓRROGAS		SUSPENSIONES		ADICIONES		CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO	
PRORROGA No.	TIEMPO	ACTA No.	TIEMPO	ADICION No.	VALOR	PLAZO ACTUAL	Dos (2) meses
1	N/A	1	N/A	N/A	\$ 0,00	FECHA DE TERMINACIÓN	23 de Julio de 2021
2	N/A	2	N/A	N/A	\$ 0,00	VALOR ACTUAL	84.695.324,66
3	N/A	3	N/A	N/A	\$ 0,00		
4	N/A	4	N/A	N/A	\$ 0,00		

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO EN MENCIÓN EL DÍA 23 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021 EN EL SIGUIENTE ESTADO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD SEGÚN BALANCE FINAL	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	R	I
1	COMPRA DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	MES	2	100%	Se realiza la entrega de los elementos, y entrada al almacén No.117 con previa revisión y verificación de ficha técnica por el área de tecnología.		
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

PREVIA REVISIÓN DE LOS PRODUCTOS, BIENES O ACTIVIDADES SE CONSTATÓ QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRATADO EN EL PLAZO ESTABLECIDO

LLENE SEGÚN CORRESPONDA:

LAS REPARACIONES (R) A QUE HAY LUGAR, SERÁN ENTREGADAS POR EL CONTRATISTA EL DÍA DEL MES DE DEL AÑO

LAS ACTIVIDADES INCONCLUSAS (I), SERÁN ENTREGADAS POR EL CONTRATISTA EL DÍA DEL MES DE DEL AÑO

LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASI MISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA

HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO

REP. LEGAL CONTRATISTA VENEPLAST LTDA

FIRMA

CARLOS ALBEIRO GARZON RAMIREZ

SUPERVISOR

Código	Versión	Vigencia
	01	